
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Núm. 70.846

FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA

RESOLUCIÓN DEL FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA POR LA QUE SE CONVOCA SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (SILOS) DE SU PROPIEDAD EN TERUEL.

Se sacan a la venta en pública subasta el día 23 de enero de 2017, en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria, sito en Madrid, calle Beneficencia 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los inmuebles descritos a continuación.

Lote número 7: Unidad de almacenamiento de Monreal del Campo (Teruel)

- Dirección: Calle Teruel, 63.

- Referencia catastral: 8674901XL3187D0001XZ

- Descripción: Solar en el término de Monreal del Campo, al sitio denominado "Eras bajas", actualmente calle Teruel, 63, con una superficie registral de 6.456 m² y según reciente medición de 5.849 m². Tiene un silo de 4.000 t y una nave adosada de 469,30 m².

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Calamocha (Teruel), al tomo 1.567, libro 108, folio 85, finca 7691 de Monreal del Campo.

- Cargas: No ha y cargas

- Valor de tasación: 148.896,00 EUR

- Garantía: 7.444,80 EUR

- Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 148.896,00 EUR

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 134.006,40 EUR

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 120.605,76 EUR

Tipo de licitación de la 4ª subasta: 102.514,90 EUR

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5% del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, Calle Beneficencia 8, Madrid, y en la página web del organismo www.fega.es.

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14,00 horas del 9 de enero de 2017.

EL PRESIDENTE, Ignacio Sánchez Esteban

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Núm. 70.536

Departamento de Economía, Industria y Empleo

Anuncio del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Teruel por el que se somete a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 01 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación de REFORMA Y TELEMANDO DE CD ALCAÑIZ ERZ SABECO (Z15392) EN EL T.M. DE ALCAÑIZ (TERUEL) (EXPEDIENTE TE-AT0093/16) cuyas características principales se señalan a continuación: